CONTRATO N° 4600080285 DE 2019

MAYO 2019

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CESDE S.A.
NIT:	890.913.319-1
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO VÉLEZ CHAVERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.299.184
OBJETO:	FORMACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA CIUDAD, EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÉCNICA LABORAL." ASÍ: LOTE 21: DISEÑO WEB, GRÁFICO, ANIMACIÓN Y/O AUDIOVISUALES GRUPO 1.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CINCUENTA Y UN PESOS ML ($ 557.915.051). EXCLUIDO IVA
FECHA DE INICIO:	28/03/2019
DURACIÓN:	DIEZ (10) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2019

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600080285 de 2019, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 30 DE MAYO DE 2019
CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION FÍSICA DEL PROYECTO

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componentes	Fases o actividades	Peso porcentual en el total del proyecto	Porcentaje de avance al 30 de mayo de 2019
IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto	1. Convocatoria de Talentos	5%	5,00%
	2. Inscripción de talentos	5%	5,00%
	3. Selección de Talentos	5%	5,00%
	PORCENTAJE TOTAL	**15%**	**15,0%**
COMPONENTE 2: **CUALIFICACIÓN DE TALENTOS**	1.Evento de ingreso y contextualización	4%	4,00%
	2.Matricula de Talentos	4%	0,00%
	3.Formación de Talentos	35%	3,64%
	4. Orientación para la Educación Superior	3%	0,00%
	5. Evento de Cierre y Certificación	4%	0,00%
	PORCENTAJE TOTAL	**50%**	**7,6%**
COMPONENTE 3 **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES** Las estrategias trasversales comprenden el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida a través del acompañamiento psicosocial de los estudiantes y los mecanismos utilizados para la motivación a la asistencia y prevención a la deserción, con acciones afirmativas para las Mujeres.	1. Acompañamiento psicosocial	10%	0,89%
	2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción	10%	1,65%
	• Motivación a la asistencia	4%	0,33%
	• Transporte	2%	0,16%
	• Refrigerio	2%	0,16%
	• Implementos básicos para la formación	1%	0,00%
	• Póliza estudiantil	1%	1,00%

	PORCENTAJE TOTAL	**20%**	**2.54%**
COMPONENTE 4: **INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL** Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).	1. Orientación vocacional	2%	0,00%
	2.Orientación ocupacional	2%	0,00%
	3.Conexión empresarial	2%	0,00%
	4.Vinculación laboral	4%	0,00%
	PORCENTAJE TOTAL	**10%**	**0%**
ADMINISTRACIÓN LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	Formatos	5%	0,20%
PORCENTAJE TOTAL		**100%**	**23.84%**

ALCANCE DEL OBJETO.

Desarrollar procesos de formación en competencias laborales de acuerdo a las necesidades del mercado laboral y realizar la intermediación y vinculación laboral para los jóvenes y adultos de las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad de Medellín, en el marco del programa: Educación Pertinente a la Dinámica Laboral, las cuales van desde:
Identificación y selección de talentos: Convocatoria, inscripción y selección.
Cualificación del talento mediante: Matrícula, ingreso y contextualización, nivelación, formación pertinente a la dinámica laboral en programas clasificados en las áreas de fortalecimiento, especialización y oportunidad y certificación.
Estrategias transversales para la motivación a la asistencia, prevención a la deserción y competencias para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la vida, así: Acompañamiento Psicosocial, Apoyos de Bienestar y Formación en Competencias Claves y Transversales.
Acciones para la Intermediación y vinculación Laboral.
Administrar la información del programa, de los beneficiarios y de los resultados obtenidos para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones.

Cronograma general del proceso

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9				Mes 10			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS																																								

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7				Mes 8				Mes 9				Mes 10						
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1.1. Convocatoria de talentos																																											
1.2. Inscripción de talentos																																											
1.3. Selección de talentos																																											
COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS																																											
2.1. Evento de ingreso y contextualización																																											
2.2. Matrícula de Talentos																																											
2.3. Formación de talentos:							(*)																																				
(Nivelación, Fase lectiva y Fase practica) **160 días**					**Fase lectiva**																**Fase practica**																						
2.4. Orientación para la Educación Superior																																											
2.5. Evento de Cierre y Certificación																																											
COMPONENTE 3: ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES																																											
3.1. Acompañamiento Psicosocial	**Desde el inicio del contrato hasta finalización de la fase practica**																																										
3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción.					**Durante todo el proceso formativo**																																						
COMPONENTE 4: INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL																																											
4.1. Orientación Vocacional					**Durante todo el proceso formativo**																																						
4.2. Orientación Ocupacional									**Inicia después del proceso de matrícula y hasta la terminación del proceso formativo**																																		
4.5. Conexión empresarial									**Inicia después del proceso de matrícula hasta finalización del contrato**																																		
4.6. Vinculación Laboral																					**Desde la fase practica hasta la finalización del contrato.**																						

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadania 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO: Implementar estrategias para la **identificación de talentos**, mediante la convocatoria, inscripción, selección y matricula de la población objeto

1.1 Convocatoria de talento

El día 09 de marzo la Secretaria de Desarrollo Económico realizó el lanzamiento del programa "Buscando Talentos", para lo cual realizó convocatoria de inscripciones por medio de la plataforma de Formación de Medellín Digital del 09 al 25 de marzo, de igual forma Cesde realizó actividades de convocatoria con un porcentaje correspondiente al 4.1% del componente de Convocatoria de talentos (Peso porcentual en el total del proyecto 5%).

La convocatoria se viene realizando desde el día 16 de marzo de 2019 las estrategias implementadas fueron: llamadas telefónicas, correos electrónicos, Google ADS y publicidad en Facebook

Estrategias implementadas

Bases de datos
Se contactó la base de datos de estudiantes de la Institución que mostraron interés por el programa ofertado y que no culminaron el proceso por múltiples razones, adicional se realizó por medio de la aplicación de formularios de google una captación de datos de personas interesadas en el programa las cuales fueron citadas posteriormente. Se recolectaron un total de 221 personas interesadas.

Google ADS: Por medio de la plataforma de Google se oferto la publicidad patrocinada de los programas, el resultado obtenido de dicha interacción fue:

Interacciones	Resultado
Tasa de Clics	145
Frecuencia de muestra del anuncio (impresiones)	1269
Porcentaje de impacto	11,43%

Redes Sociales:
Se publicaron en las redes sociales Facebook, de la Institución las piezas digitales recibidas de la Alcaldía y las realizadas por Cesde con el siguiente comportamiento:

Facebook ASD: Se realizó una campaña general con dos tipos de anuncios:

Charla informativa del programa: Se invitó a la comunidad en general a participar de una charla informativa del programa, el resultado obtenido de dicha interacción fue:

Interacciones	Resultado Obtenido
Alcance	35.416 personas
Personas Registradas en la charla	191
Tasa de Clics	477

Frecuencia de muestra del anuncio (impresiones)	46.212

Anuncio del programa: Se realizó la publicación de la invitación a la comunidad en general a participar del programa "Buscando Talento", el resultado obtenido de las interacciones del anuncio fue el siguiente:

Interacciones	Resultado Obtenido
Alcance	56.809 personas
Personas Registradas en formulario del anuncio	463
Tasa de Clics	1.209
Frecuencia de muestra del anuncio (impresiones)	87.005

Tomas Barriales: Durante 4 días se realizó una campaña en diferentes barrios de la ciudad de Medellín, con el fin de impactar con publicidad Voz a Voz a la ciudadanía, de tal manera que se conocieran los atributos del programa, para ello se pactó el siguiente cronograma, mostraron interés un total de 74 personas:

22 de marzo	23 de marzo	24 de marzo	26 de marzo
Belén (*Rincón, Los Pinos, San Bernardo, La Gloria, Violetas, Mercedes*)	Castilla	Manrique	Buenos Aires(*Alrededores de CC La Central*)
	Pedregal	Campo Valdés	
	Boyacá Las Brisas	Aranjuez	La Milagrosa
San Javier			Caicedo
Las Americas			El Salvador

Pautas radiales: Durante los días 21 al 25 de marzo se impactó por medio de pautas radiales a la comunidad en las emisoras Olimpica y De Mix, de la siguiente manera:

10 menciones leídas por el locutor de Olimpica Medellín
10 menciones leídas por el locutor De Mix
2 menciones diarias cada día

1.2 Inscripciones de talentos:

Se realizó, conjuntamente con la Unidad de Formación y Habilitación Laboral de la Secretaría de Desarrollo Económico durante los días 19 al 21 de marzo se realizó la inscripción presencial en los Cedezos de la ciudad brindó su apoyo con 10 personas para esta actividad, en los siguientes puntos:

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN 19, 20 y 21 de marzo Hora 9:00 a.m. - 4:00 p.m.				
COMUNA	CEDEZO	DIRECCIÓN	Personal de apoyo inscripciones	
			INSTITUCIONES	TOTAL

			FORMADORAS	
COMUNA 4	ARANJUEZ	**Dirección: Calle 82 A # 52-25** **Referente:** Centro de Desarrollo Integral de Moravia	CESDE	3
COMUNA 8	VILLA HERMOSA	**Dirección: Calle 59A #36-30** **Referente:** Parque Biblioteca León De Greiff	CESDE	3
COMUNA 13	SAN JAVIER	**Dirección:** Calle 44 N° 95-63 **Referente:** Parque Biblioteca San Javier	CESDE	3
COMUNA 14	POBLADO	**Dirección:** Carrera 43d# 11-02 **Referente:** Sede más cerca oficina 110	CESDE	1

1.2 Selección de talentos:

Durante los días 1 al 4 de abril se llevó a cabo el proceso de selección de estudiantes que se postularon para obtener uno de los 146 cupos que ofreció la Alcaldía de Medellín medio de nuestra institución educativa; sin embargo, no se tuvo una respuesta efectiva por parte de las personas inscritas ya que la mayoría de ellos argumentaba que no contaba con la disponibilidad de tiempo porque requerían trabajar , lo cual generó la necesidad de ampliar y reforzar la convocatoria a través de diferentes estrategias. De acuerdo a lo anterior durante los días 3, 6, 7, 8, 9 y 10 del mes de mayo de realizó nuevamente el proceso de selección para completar los cupos previstos.

El proceso de selección se realizó con la aplicación individual de una prueba escrita y una entrevista grupal con el personal psicosocial perteneciente al proyecto, en dos horarios: 8:00a.m y 10:00 a.m, el proceso se hizo acorde al cronograma estipulado, en las instalaciones de Cesde y se contó con el apoyo de todo el equipo interdisciplinario de la institución.

El apoyo psicosocial se enfocó principalmente diseñar las pruebas y el formato de entrevista de acuerdo a los criterios establecidos por el programa, apoyar la aplicación y calificación de las pruebas presentadas por los aspirantes y realizar las entrevistas donde se buscó identificar aspirantes que mostraran una actitud positiva, que contaran con disponibilidad de tiempo, que tuvieran redes de apoyo, que se identificaran con el programa académico y que, además, su proyección a futuro estuviera enfocada en el emprendimiento o en la empleabilidad.

Para el programa de Diseño Gráfico durante el mes de mayo se presentaron la siguiente cantidad de personas:

FECHA	CANTIDAD DE ASISTENTES
Mayo 3	9
Mayo 6	10
Mayo 7	26
Mayo 8	16

Mayo 9	12
Mayo 10	14

El personal destinado para la atención a los aspirantes fue:

- 2 asistentes administrativos y 1 para acompañar las pruebas de conocimiento.
- 2 psicólogas para la realización de la entrevista.
- 1 persona para la calificación de los exámenes y el registro de las notas en la base de datos.
- 1 persona coordinando para garantizar la organización y el adecuado desarrollo de las jornadas.

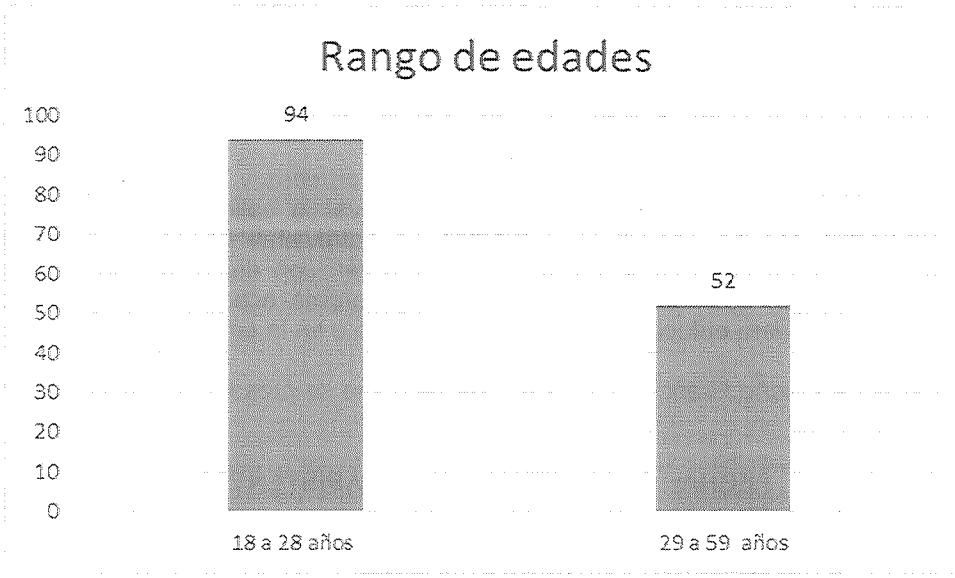
Además del personal mencionado, en el proceso estuvieron involucradas las diferentes áreas para garantizar una atención oportuna y adecuada, desde la reserva de espacios y la adecuación de las aulas con las sillas necesarias para la cobertura.

Proceso de entrevista psicosocial

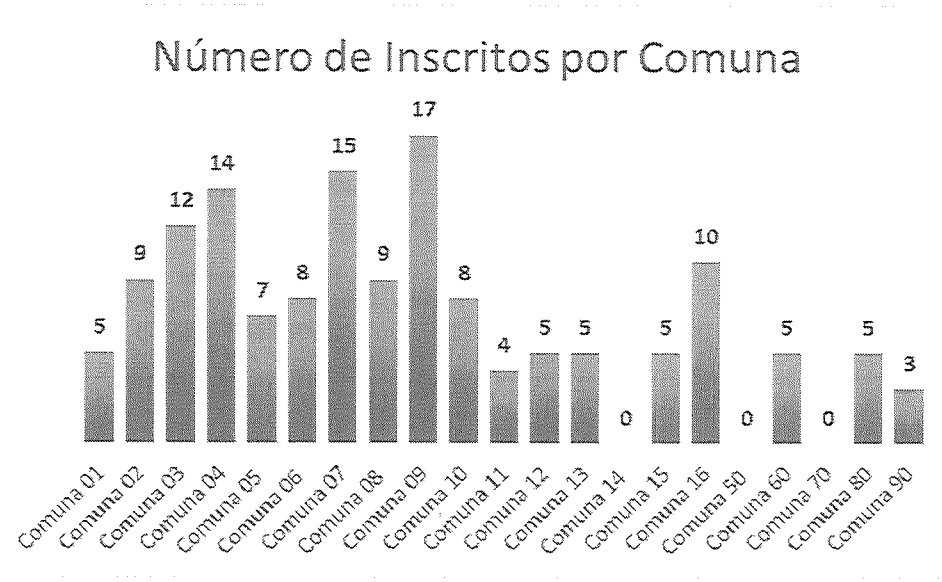
La principal causa para que las personas no asistieran al proceso y/o no continuaron con el mismo fue la falta de disponibilidad de tiempo, todo esto debido a cuestiones laborales o se encontraban en la búsqueda de empleo; otros motivos fueron por inconvenientes personales y por olvido; unos pocos manifestaron no haber recibido la citación

Georreferenciación

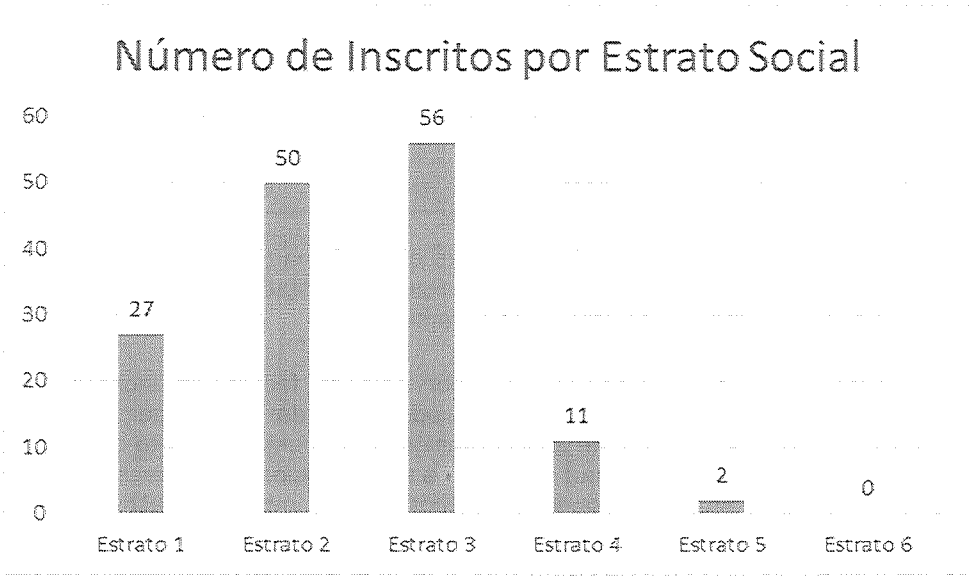
Para el Lote 20 del programa de Diseño Gráfico a la fecha se tiene población con las siguientes características, el lote se encuentra compuesto por 146 personas, de las cuales 94 de ellas se encuentran en un rango de edad entre 18 a 28 años y 52 de ellas en un rango de esas entre 29 a 59 años



Adicional, se presenta el número de inscritos por comuna, dentro de los cuales el mayor número de inscritos pertenece a la Comuna 09 - Buenos Aires con un total de 17, seguido de la Comuna 07 – Robledo la cual cuenta con un total de 15 personas, ahora bien; el menor número de inscritos por comuna pertenecen a las Comuna 14 - El Poblado, la Comuna 50 - Corregimiento San Sebastián de Palmitas y Comuna 70 - Corregimiento Altavista, las cuales no presentan estudiantes inscritos, todo esto de acuerdo al siguiente gráfico:



El mayor número de estudiantes por estrato socio-económico se presentan en los estratos 2 y 3 con un total de 50 y 56 respectivamente, mientras que el menor número de inscritos se presentó para los estratos 5 y 6 con un total de 2 y 0 personas inscritas respectivamente.



Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 2: CUALIFICACIÓN DE TALENTOS

2.1 Evento de ingreso y contextualización

El evento de ingreso y contextualización.se llevó a cabo el día 22 de abril del 2019, con la asistencia de 146 estudiantes, La agenda del evento fue llevada de la siguiente manera:

HORARIO	LUGAR	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
8 a 9 a.m.	Auditorio	Bienvenida Rector, Dirección de Aprendizaje, Dirección de Escuela y Proyectos.
9 a 10 a.m.	Auditorio	Taller experiencial Bienestar - enfocado al logro, la educación como puente para facilitar la inserción laboral y mejorar su calidad de vida, actitud, compromiso y responsabilidad.
10 a 10:30 a.m.	Pasillo frente al auditorio	Refrigerio
10:30 a 12 m.	Auditorio	Presentación del programa de la Alcaldía (además, se incluye la presentación de los servicios de las áreas académicas de CESDE), pacto pedagógico.

La jornada incluyo actividades de motivación y finalizó con la firma del contrato pedagógico por los estudiantes, los resultados generales alcanzados fueron satisfactorios porque después de la inducción solo dejaron de firmar el contrato 15 estudiantes.

El evento de ingreso y contextualización tuvo por objetivo facilitar la incorporación de los estudiantes al programa, generar un ambiente de acogida y dar a conocer las condiciones y compromisos que se asumirían al ingresar a la formación. Igualmente, se contó con la participación de un profesional que realizó una actividad orientada a la motivación e integración a través de una metodología participativa y dinámica, donde los estudiantes se mostraron activos e interesados. Con esta jornada se dio apertura a 4 grupos de 35 personas cada uno, luego de que algunos estudiantes desistieran de la oportunidad, debido a la falta de disponibilidad de tiempo para la formación. Al finalizar el evento se realizó la firma del contrato pedagógico y tratamiento de datos, además se entregó a cada estudiante el plan de estudios y el horario de la semana de nivelación que iniciaban al día siguiente. Al cerrar el mes de abril se tuvo 140 estudiantes en total para este lote 20 de diseño gráfico.

2.2 Matricula Talentos:

Durante el mes de mayo, se apoyó la recepción de la documentación de los estudiantes seleccionados para ser verificada por los funcionarios de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, de acuerdo a los requisitos de inscripción. El apoyo también consistió en dar respuesta a las inquietudes de las personas que llamaban o asistían a la institución solicitando orientación en cuanto a la documentación requerida e intermediar con la alcaldía frente a la solución de problemáticas particulares que no se tenía respuesta.

A la fecha se ha completado el cupo de los estudiantes para este lote.

Documentos a presentar por el aspirante para la matrícula:

Los documentos exigidos para los programas de formación son de obligatorio cumplimiento para el inicio de clases. Las personas seleccionadas se les darán un plazo de ocho (8) días hábiles para entregar la documentación completa para la matrícula y en caso de no cumplir con estos requisitos será remplazada con la siguiente persona del proceso de selección.

a) Fotocopia del documento de identidad.
b) Fotocopia de la cuenta de servicios públicos domiciliarios o y/o documento que dé cuenta de la dirección y estrato de residencia.
c) Para quienes NO nacieron en Medellín, es necesario presentar un documento firmado bajo gravedad de juramento, en el que indique que reside en la ciudad de Medellín por un tiempo igual o superior a un (1) años, bajo los términos del Decreto Ley 019 de 2012, ARTÍCULO 7. Prohibición de declaraciones extra juicio. El artículo 10 del Decreto 2150 de1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005, quedará así:

"ARTÍCULO 10. Prohibición de declaraciones extra juicio. Se prohíbe exigir como requisito para el trámite de una actuación administrativa declaraciones extra juicio ante autoridad administrativa o de cualquier otra índole. Para surtirla bastará la afirmación que haga el particular ante la autoridad, la cual se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento."

d) Acta de grado o diploma de bachillerato y/o certificado de formación técnica, tecnológica o profesional (para el caso de la formación académica en inglés)
e) Certificado de afiliación a salud del SISBÉN o EPS; en caso de no tener ninguna de éstas, debe tramitar ante la entidad competente la encuesta del SISBEN y entregar la constancia del trámite para garantizar el cubrimiento en salud y poder hacer efectiva la póliza estudiantil. En todo caso, la entidad contratada debe consultar y verificar el certificado de afiliado en la base de datos única de afiliación al Sistema de Seguridad Social en página web del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud, FOSYGA.
f) Certificado de Antecedentes Judiciales y medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia (lo tramita la entidad formadora por internet de forma gratuita) enlace: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml (solo aplica para las personas mayores de edad).

Los cupos no matriculados son responsabilidad de la entidad contratada y se deben reportar en el informe financiero como no ejecutados y éstos no serán pagados por el Municipio de Medellín.

Nota: En caso de que se requiera ampliar los tiempos estipulados en los procesos de matrícula, el contratista deberá exponer tal situación ante la supervisión del contrato, la decisión que se tome deberá ser aprobada por parte del comité técnico del contrato. Esta decisión no puede afectar el cronograma de la formación e inserción establecida en la vigencia del año 2019.

A la fecha se ha completado el cupo de los estudiantes para este lote.

2.3 Formación de talentos

CRONOGRAMA DE FORMACIÓN programa				
PROGRAMA	**FASE LECTIVA**		**FASE PRACTICA**	
Diseño Gráfico	Inicio 30 de abril	Termina el 16 de agosto	Inicia 20 de agosto	Termina 15 de noviembre

a) Conformación de grupos

N° DE GRUPO	TOTAL DE ESTUDIANTES
1	35
2	32
3	35
4	33
5	11
TOTAL	**146**

A la fecha se ha completado el cupo de los estudiantes para este lote.

b) Nivelación: El proceso de nivelación se realizó por programa del 23 al 29 de abril, previo al inicio de la etapa lectiva, durante 30 horas, en los horarios de 12: 00 m. a 6: 00 p.m, las temáticas centrales fueron Ambientes de trabajo MacIntosh y Photoshop, manejo básico de computadores, sensibilización enfocada a la creatividad e innovación, campos de acción y como diseñar para las industrias, y reconocimientos espacios físicos y diversas áreas académicas de CESDE.

Durante la semana de nivelación, además de trabajar las temáticas relacionadas con conocimientos específicos del programa técnico, perfil ocupacional y orientación vocacional, se realizaron actividades de motivación e integración grupal y de reconocimiento de los diferentes espacios y servicios de la institución. Los logros obtenidos al finalizar la semana de nivelación, fueron fortalecer la motivación en los estudiantes frente al proceso formativo, el reconocimiento de los compañeros y favorecer la cohesión grupal, lo cual favorecerá el proceso de adaptación al contexto educativo y la iniciación de la fase lectiva de una manera más contextualizada y, por tanto, exitosa.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

c) informe académico y seguimiento a grupos

Al mes de mayo, se han ejecutado en el proceso de formación en la fase lectiva un total de 98 horas en actividad académicas, las cuales se detallan a continuación:

.Contenidos de formación y horas ejecutadas por grupo, mayo de 2019

Grupo	Módulo	Submódulos o temáticas	Metodología empleada	Horas de formación del módulo	Horas ejecución en el mes	% ejecución en el mes
Grupo # 1	Diseño	-Comunicación visual -Psicología del color -historia y teoría de las Tipografías	Exposición teórica y desarrollo práctico de los temas y su aplicabilidad inmediata de forma práctica	98	20	20%
Grupo # 1	Herramientas	Manejo de herramientas de Adobe Illustrator tales como: buscatrazos, capas, malla -Dibujo vectorial	Exposición teórica y aplicabilidad inmediata de forma práctica	134	20	27%
Grupo # 1	Ilustración	luces y sombras, técnica de dibujo a lápiz, volúmenes, bocetación, empaques.	Aplicación teórica y práctica de cada uno de los temas	96	12	12%
Grupo # 1	Común	Qué es la fotografía y su reseña histórica. / Fotografía en Colombia / Tipos de cámaras y sus partes/ Importancia de la comunicación como función actual de la fotografía hoy. -Composición - Planos, puntos de vista y Leyes estéticas. Tipos de Planos. Ángulos Fotográficos. (taller de planos y ángulos fotográficos) (material profes)	Exposición teórica y aplicabilidad inmediata de forma práctica y salidas de campo en la institución para poder poner en práctica todo el aprendizaje teórico	48	12	6%
Grupo # 2	Diseño	**Comunicación Visual:** 1.Procesos de Comunicación. 2.Niveles de la imagen. 3.Signo y símbolo 4.Tendencias Del diseño. 5.Psicología del color. 6.Leyes de percepción visual. **Tipografía, Diagramación y composición:** 1.Concepto e historia. 2.Leyes de composición y diagramación. 3.Estilo y familias tipográficas.	Clases teórico prácticas: Diseño de portadas de revistas. Diseño de LP musicales. Diseño abecedarios.	98	20	20%
Grupo # 2	Ilustración	1.Historia de la ilustración. 2.Introducción al dibujo. 3.Tipos de ilustración.	Clases teórico prácticas: Planas Patrones. Planas Degradados. Dibujos en perspectiva.	96	12	12%
Grupo # 2	Común	1.Historia de la fotografía. 2.Fotografía en Colombia. 3.Tipos de cámaras y sus partes. 4. Controles de luz 5.Balance de blancos. 6.Tipos de planos. 7.Angulos	Clases teórico prácticas: Práctica Planos fotográficos. Práctica Ángulos fotográficos. Práctica	48	12	6%

		8. Leyes de composición.	Composición. Práctica Fotografía de producto. Práctica Fotografía Modelo.			
Grupo # 2	herramientas	Illustrator /photoshop	Clases teórico prácticas	134	20	27%
Grupo # 3	Diseño	Comunicación Visual Tipografía, diagramación y composición	Presentación en PDF y Dispositivas de los temas, tablero y taller teórico práctico	98	20	20%
Grupo # 3	Ilustración	Bocetación e ilustración Diseño tridimensional	Presentación en PDF y Dispositivas de los temas, tablero y taller teórico práctico	96	12	12%
Grupo # 3	Herramientas	Illustrator Photoshop	Explicación de los temas en el tv, de una forma detallada de las herramientas, tablero y taller teórico práctico en el computador	134	20	27%
Grupo # 3	Común	Qué es la fotografía, la fotografía hoy. Tipos de cámaras. ISO. Velocidad. Diafragma. Balance de Blancos. Exposición.Formatos digitales. Composición. Planos	Presentaciones en PDF de los diferentes temas, tablero y marcadores. Taller teórico práctico.	48	12	6%
Grupo # 4	Común	Reseña histórica. Controles de luz. Composición Diagramación	Taller - cátedra	48	12	6%
Grupo # 4	Herramientas	Dibujo vectorial. Máscara de recorte. Diagramación Manejo de diferentes herramientas de Adobe Illustrator. Heeramientas de recorte, uso de filtros, pinceles, borradores y modos de fusión en Adobe Photoshop.	Taller- Cátedra	134	20	27%
Grupo # 4	Diseño	Comunicación visual. Tipografia, composición y Diagramación.	Taller-Cátedra	98	20	20%
Grupo # 4	Ilustración	Bocetacion e ilustración. Diseño tridimensional	Taller-Cátedra	96	12	12%

Desarrollo del trabajo autónomo

Horas de Trabajo autónomo por grupos en formación mayo de 2019

Grupo	Módulos	Horas de trabajo autónomo del módulo	Horas ejecución en el mes de trabajo autónomo	% ejecución en el mes de trabajo autónomo
Grupo # 1	Diseño	50	15	30%
Grupo # 1	Herramientas	50	15	30%
Grupo # 1	Ilustración	40	12	30%
Grupo # 1	Común	60	18	30%
Grupo # 2	Diseño	50	15	30%
Grupo # 2	Herramientas	50	15	30%

Grupo # 2	Ilustración	40	12	30%
Grupo # 2	Común	60	18	30%
Grupo # 3	Diseño	50	15	30%
Grupo # 3	Herramientas	50	15	30%
Grupo # 3	Ilustración	40	12	30%
Grupo # 3	Común	60	18	30%
Grupo # 4	Diseño	50	15	30%
Grupo # 4	Herramientas	50	15	30%
Grupo # 4	Ilustración	40	12	30%
Grupo # 4	Común	60	18	30%

Rendimiento académico

Se identificaron los estudiantes que se destacan por su desempeño académico y actitudinal, para los cuales se asignó una valoración de EXCELENTE- BUENO – REGULAR – DEFICIENTE, con una breve observación; así

Adiciona se hace mención de los estudiantes que presentan dificultades en estos dos aspectos y que requieren un acompañamiento especial.

Estudiantes destacados mayo 2019

Grupo	Nombre del estudiante	Rendimiento académico	Actitudinal	Observación
Grupo # 1	Silvia Rodríguez	Excelente	Excelente	
Grupo # 1	Daniel Gómez	Excelente	Bueno	
Grupo # 2	Luz Carerine Rodríguez Mesa	Excelente	Excelente	
Grupo # 2	Robert Julián Marín González	Excelente	Excelente	
Grupo # 2	Maite Maryuri Analuisa Pire	Excelente	Excelente	
Grupo # 2	Xuxa Serge	excelente	excelente	
Grupo # 3	Bermúdez Perea Yirlenis	Excelente	Excelente	
Grupo # 3	Ruiz García Jhony Alveiro	Excelente	Bueno	
Grupo # 3	Yuli Astrid Quiceno Blandón	Excelente	Excelente	Muy buena en los temas y colaborativa con sus compañeros
Grupo # 3	José Ávila Arrieta	Excelente	Excelente	Muy bueno en las actividades y muestra mucho interés en aprender
Grupo # 3	Jorge Andrés Bohórquez Bedoya	Excelente	Excelente	Muy bueno en las actividades y muestra mucho interés en aprender
Grupo # 3	Juan Camilo Chávez Londoño	Excelente	Excelente	Muy bueno en las actividades y muestra mucho interés en aprender
Grupo # 3	Holly Jame Guzmán Zapata	Excelente	Excelente	Muy bueno en las actividades y muestra mucho interés en aprender
Grupo # 3	Deisy Lisette Cardona Durango	Excelente	Excelente	Es excelente en las actividades y muestra mucho interés en aprender
Grupo # 4	Ricardo Ferrer	Excelente	Excelente	Es líder y colaborativo con sus

	Espinosa			compañeros
Grupo # 4	Alejandro Molina Chica	Excelente	Excelente	Es crítico, líder y colaborativo con sus compañeros
Grupo # 4	Pablo Castrillón López	Excelente	Excelente	Es líder y colaborativo con sus compañeros
Grupo # 4	María Sofía Acevedo Maldonado	Excelente	Excelente	Es solidaria con sus compañeros, es crítica y tiene un alto conocimiento literario

Estudiantes que requieren acompañamiento especial mayo 2019

Grupo	Nombre del estudiante	Rendimiento académico	Actitudinal	Observación	Requiere ajustes por Necesidades Educativas Especiales
Grupo # 2	Daniel Guillermo Posada García	Regular	Deficiente	Muestra actitud grosera y llega tarde.	
Grupo 3	Rubio Montoya Julieth Alejandra	Regular	Excelente	La estudiante tiene dificultades en herramientas	

Seguimiento a Grupos

Se asignó una valoración de EXCELENTE- BUENO – REGULAR – DEFICIENTE para las siguientes categorías, de acuerdo a lo observado a nivel grupal, complementando con una breve descripción que permita conocer el estado de los grupos.

Seguimiento a grupos mayo de 2019

Grupo	Rendimiento académico	Dinámica grupal	Puntualidad	Descripción
Grupo # 1	Excelente	Excelente	Buena	Es un grupo el cual siempre está muy dispuesto, cumple con gran desempeño cada una de las actividades y además tienen una correspondencia grupal excelente.
Grupo # 2	Excelente	Excelente	Buena	Es un grupo respetuoso, educado y humilde a la hora de recibir mis recomendaciones y formación. Se puede evidenciar las ganas de aprender y sacar adelante los diversos trabajos que les presento, dando como resultado un excelente producto terminado.
Grupo # 3	Excelente	Buena	Buena	El grupo trabaja muy bien, tiene estudiantes muy buenos y otros con dificultades pero se apoyan de los que van mejor
Grupo # 4	Excelente	Buena	Buena	El grupo es solidario. No hay roces de grupos o fragmentaciones en el grupo. Son una familia que apunta hacia los mismo

De acuerdo al diagnóstico realizado a los estudiantes en el desarrollo de las tres primeras semanas de clase, se define una programación de refuerzos académicos del módulo de herramientas, dado que es el tema de mayor cuidado de todo el contenido del programa y en el cual los estudiantes

presentan mayor grado de dificultad. Para ello, se realizó un trabajo conjunto con los docentes que tienen a cargo dicho módulo, quienes identificaron de cada grupo los estudiantes con mayor grado de dificultan en herramientas, estos estudiantes fueron invitados personalmente a la programación de refuerzos académicos, como evidencia se adjunta acta de invitación firmada por los estudiantes y listado de asistencia.

Es importante anotar, que además de los estudiantes identificados, se le permitió realizar el refuerzo académico de herramientas, algunos estudiantes que manifestaron interés en realizarlos.

La programación establecida para los refuerzos fue la siguiente:
Fechas: mayo 21, 22 y 29.
Hora: 10:00 am a 11:30 a.m.
Aulas: 401 y 509

A continuación, se relaciona el listado por grupo, de los estudiantes que fueron invitados a realizar los refuerzos académicos de herramientas, de acuerdo a la identificación realizada por los docentes a cargo del módulo, teniendo en cuenta el nivel de dificultad que presentaban en dicho tema:

Nombre Estudiante	Grupo
Córdoba Robledo Fanny	2
Gordillo Tirado Kelly Tatiana	2
Jiménez Vásquez Lilia Yanseli	2
Londoño Osorio Laura	2
Mesa Jaramillo Sofia	2
Moreno Mena Jeniffer Paola	2
Munera Cristian Camilo	2
Posada García Daniel Guillermo	2
Vidal Giraldo Luisa Fernanda	2
Sepúlveda Alexandra	2
Álvarez Álvarez María Patricia	3
Castrillón Arenas Naira Estefani	3
Mosquera Castaño Dayana Andrea	3
Ramírez Palacio Carolina	3
Rubio Montoya Julieth Alejandra	3
Guisao Gómez Ana Luzdey	4
Mazo Montoya María Paula	4
Rubio Toro María Del Carmen	4
Total estudiantes 18	

:

Informe Refuerzos Académicos	
Programa	Diseño Gráfico
Grupo	2, 3 y 4
Número de estudiantes	18
Módulo	Herramientas
Temáticas abordadas	Sensibilización de interfaz de Adobe illustrator. Configuración de archivos y extensiones. Manejo de herramientas: Selección, selección directa, figuras geométricas. Buscatrazos, colores de relleno y de trazo, manejo de capas, manejo de máscaras de recorte, comandos, herramienta pluma y herramienta malla.
Metodología	Talleres prácticos con calcación de logos y construcción de infografía.

Competencias a desarrollar	Diagramación, creación de logos, vectorización de imágenes. Manejo de la herramienta Adobe Illustrator.
Dificultades encontradas	Ninguna
Logros obtenidos	Sensibilización básica para el manejo de la herramienta.

Para garantizar la calidad académica de los programas, se tiene una constante comunicación con los docentes, la cual se formaliza por medio de la planeación de diferentes reuniones enfocadas en dar a conocer la dinámica y características del proyecto, pautas para abordar las diferentes problemáticas que puede presentar la población objetivo, conductos regulares académicos y coordinación técnica de la sincronización entre los módulos que componen el plan de estudios de los programas técnicos.

A continuación, se relaciona las diferentes reuniones que fueron realizadas durante el mes de mayo con los docentes para tal fin, lo cual se evidencia con el soporte de registro de asistencia de cada reunión:

Fecha de la reunión	Temática abordada
Mayo 9 de 2019	Sensibilización proyecto, conducto regular procesos académicos estudiantes, metodología de evaluación, tipo de población, metodologías de apoyo, acompañamiento y nivelación.
Mayo 14 de 2019	Sensibilización proyecto, planeación trabajo autónomo, presentación de informes, cronograma de fechas evaluativas.
Mayo 24 de 2019	Horarios de clases, metodología de evaluación y proyectos por módulo.
Mayo 29 de 2019	Estructura y coordinación técnica de los módulos. Metodologías de apoyo, acompañamiento y nivelación.

Fase práctica: Es una fase de entrenamiento laboral realizada en campos de práctica que permiten al estudiante poner a prueba y fortalecer sus conocimientos teóricos en el oficio especifico, a la vez que le facilitan el desarrollo de habilidades y potencialidades en el oficio formado.

2.3 Medición satisfacción de los beneficiarios
La encuesta de satisfacción está proyectada para realizarse finalizando la fase lectiva, en el mes de agosto, dando cumplimiento al cronograma psicosocial.

2.4. Orientación para la Educación Superior:
Las jornadas de promoción a la educación superior se planearán con la orientación de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral.

2.5. Evento de Cierre y Certificación. La certificación de beneficiarios se tiene programada para el mes diciembre de 2019

EL COMPONENTE 3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

A continuación, se presenta las acciones realizadas durante el mes de mayo desde el componente psicosocial:

3.1.1. Caracterización de la población: Esta actividad se realizó parcialmente con la aplicación de un instrumento que consta de 5 categorías que comprenden datos personales (tipo de grupo poblacional, situación de discapacidad), estado laboral, información familiar (presencia de

consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, agresión) e información académica (grado de escolaridad, expectativas y motivación frente al estudio). La aplicación se realizó entre el 27 y 30 de mayo y para el mes de junio se presentarán los resultados con el respectivo informe.

3.1.2 Asesorías psicológicas individual, grupal y familiar

Se realizaron 19 asesorías psicológicas, a ocho mujeres adultas, 8 mujeres jóvenes y tres hombres jóvenes, pertenecientes a las comunas 13 (San Javier), 2 (Santa Cruz), 6 (Doce de Octubre) 9 (Buenos Aires), 8 (Villa Hermosa), 3 (Manrique), 4 (Aranjuez), 1 (Popular),16 (Belén), 5 (Castilla), y 10 (La Candelaria). Estas asesorías estuvieron orientadas a temas de inasistencias a clases, solicitudes de permisos por calamidad doméstica y enfermedad, problemas de convivencia escolar y situaciones familiares

Se presenta cuadro de datos de atenciones individuales en el mes de mayo de 2019

Atenciones psicológicas por edad y género Mayo			
JÓVENES		**ADULTOS**	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
3	8	0	8
Subtotal: 11		Subtotal: 8	
TOTAL DE ATENCIONES PSICOLÓGICAS:		**19**	

Se presenta cuadro de datos consolidados de atenciones individuales

CONSOLIDADO ATENCIONES INDIVIDUALES										
ENTIDAD/ATECION/MES		Mes 1 Abril	Mes 2 Mayo	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
	JH	0	3							
	JM	1	8							
	AH	1	0							
	AM	2	8							
TOTAL		4	19							

CONSOLIDADO ATENCIONES POR PROBLEMATICAS CONTRATO No. 4600080285										
ENTIDAD	**ATENCIÓN**	MES 1 Abril	Mes 2 Mayo	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
	Dificultades familiares o de pareja	0	6							
	Dificultades de salud mental o física o	0	1							
	Dificultades de convivencia escolar	0	3							
	Situaciones académicas o inasistencia	4	9							
	Tolerancia al consumo	0	0							
	Otra cual	0	0							

TOTAL	4	19							

CONSOLIDADO ATENCIONES PSICOLOGICAS POR COMUNA -CONTRATO 4600080285										
COMUNA	Mes 1 ABRIL	Mes 2 MAYO	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Total
C.1	0	2								
C.2	1	1								
C.3	1	3								
C.4	0	1								
C.5	0	1								
C.6	1	1								
C.7	0	0								
C.8	0	1								
C.9	0	5								
C.10	0	1								
C.11	0	0								
C.12	0	0								
C.13	1	1								
C.14	0	0								
C.15	0	0								
C.16	0	1								
C.50	0	0								
C.60	0	0								
C.70	0	0								
C.80	0	1								
C.90	0	0								
Total	**4**	**19**								

Atenciones psicológicas grupales

Durante el mes de mayo se realizó constantemente motivación de manera grupal a los estudiantes con el fin de promover su permanencia y para facilitar su adaptación a la dinámica académica. Además, se hicieron llamadas de seguimiento para identificar las causas de inasistencia.

Se presenta cuadro de datos consolidados de intervenciones grupales.

CONSOLIDADO INTERVENCIONES GRUPALES POR MES CONTRATO NO 4600080285											
ENTIDAD	**TEMA/ATENCION**	Mes 1 Abril	Mes 2 Mayo	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	**TOTAL**
CESDE	Motivación Asistencia	6	20								26
TOTAL		6	20								26

Asesorías psicológicas familiares

Durante el mes de mayo de 2019 se tuvo una asesoría familiar con la madre del estudiante que falleció por causas naturales.

Consolidado intervenciones a familias por mes - contrato 4600080285											
CESDE	Atención -	Mes	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes	Mes 8	Mes 9	Total

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	motivo	1	Mayo					7			
TOTAL		0	1								1

3.1.3. Encuentro intergeneracional: Es la actividad colectiva y formativa entre representantes de las familias o adultos significativos y los estudiantes, buscando propiciar acercamiento familiar y reforzar el sentido de pertenencia del programa. Este encuentro se puede realizar dentro o fuera de la institución formativa y es coordinado por el profesional psicosocial de la entidad contratada

3.1.4. Práctica social: Esta actividad está proyectada para ser realizada en el mes de julio Son las acciones que los estudiantes de la formación técnica laboral realizan una vez durante su proceso formativo mediante actividades comunitarias coordinadas por la Profesional Psicosocial de la institución formadora, dichas acciones se realizan con el objetivo de retribuir al entorno donde se desarrollan o conviven parte de lo que han aprendido, a la vez que permite desarrollar su sensibilidad social.

3.1.6. Formación en Competencias Claves y Trasversales (SABER-SABER): Entre los meses de mayo y agosto, se realizará la formación en competencias claves tendientes a fortalecer el autoconocimiento y las relaciones interpersonales y sociales para la empleabilidad. Se desarrollarán talleres en temáticas de: Comunicación, habilidades para negociación/resolver problemas de forma constructiva, trabajo en equipo, empatía y cooperación, toma de decisiones, control de emociones, saber pensar críticamente y ser creativo, autocontrol y el hacerse responsable entre otros. Por otra parte, se realizarán acciones transversales que visualizarán el enfoque diferencial, de género y juventud.

3.1.7. Transferencia de conocimiento modelo de formación:
Para el mes de mayo se tenía pensado un taller de comunicación asertiva, pero fue reprogramado para la primera semana de junio ya que la dinámica académica no permitió tener la disponibilidad de los espacios. Sin embargo, en las visitas realizadas a los grupos y en las interacciones con los estudiantes, se vienen fortaleciendo las habilidades socioemocionales. De esta manera, se llevará a cabo la actividad con el GRUPO 3 de Diseño Gráfico.
Por otro lado, se ejecutó en cada uno de los grupos la elección de representante y suplente con la participación de los estudiantes y docentes respectivos en el que se dieron claridades de las funciones, labor, y enlace comunicativo en cuanto a dificultades y situaciones en el aula de clase. Dicha actividad se llevó a cabo en la semana del 17 al 21 de mayo.

3.2. Motivación a la asistencia y prevención a la deserción
Son los mecanismos que buscan facilitar la permanencia de los beneficiarios durante el proceso formativo articulada con el cuerpo docente, los beneficiarios y el equipo ejecutor del contrato.

3.2.1. Motivación a la asistencia:
Durante el mes de mayo, la motivación a la asistencia estuvo enfocada en las visitas al aula de clase de cada uno de los grupos realizando un acercamiento con los docentes y estudiantes para indagar inquietudes y el sentir con respecto a la dinámica académica. Cabe señalar que, en este mes, se percibieron dificultades en los estudiantes en cuanto a la puntualidad y a la asistencia por lo cual se abordó oportunamente realizando los respectivos compromisos y señalamientos en pro de mejorar estos aspectos y en un trabajo articulado con los docentes.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estrategias para motivar la asistencia
Desde el área psicosocial se articula un plan para contener la deserción en el que se realiza seguimiento día a día a la asistencia de los estudiantes con el objetivo de aplicar estrategias para motivar la asistencia y detectar oportunamente factores de riesgo a la deserción, aplicando los mecanismos necesarios para evitarla, algunos de ellos son:

- Asesoría psicosocial
- Llamadas telefónicas.
- Atención grupal
- Trabajo articulado con docentes.

Se adjuntan evidencias: formato de asesoría psicológica, formato de actividades psicosociales y formato de atención grupal.

Reporte de deserción: Durante el mes de mayo, en el contrato 4600080285 aún no se reportan deserciones, debido a que no se ha efectuado el cierre de matrícula.

3.2.2. Apoyos de Bienestar: con la finalidad de prevenir la deserción se establece la entrega de los siguientes apoyos de bienestar, de acuerdo al presupuesto asignado por el Municipio de Medellín para tal fin.

a) Transporte:

Como estrategia para evitar el ausentismo se hace entrega de un auxilio de transporte cada 15 días (quincena vencida). Los beneficiarios reciben el auxilio de transporte y firman un listado de acuerdo al formato sugerido por la Unidad de formación y habilitación laboral. Duante el mes de mayo se entrega un total de $9.534.800 pesos por concepto de transporte, lo cual equivale al 8% del total presupuestado por este rubro que asciende a $118.575.360 pesos, este valor cubre el periodo que va desde la fecha de inicio que fue 22 de abril hasta el 15 de mayo del presente año. La mayoria de los estudiantes se encuentran bancarizados y en los casos donde se presentaban incosistencias con la cuenta, se procedio a cancelarles en efectivo.

A continuación, se relaciona la cantidad de transportes entregados a los beneficiarios, del programa técnico, con corte al 15 del mes de mayo del año 2019

Cuadro resumen de entrega de transportes por mes.			
Mes	**Cantidad de transportes entregados**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	2.167	$4.400	$9.534.800

b) Refrigerio:

A continuación, se relaciona la cantidad de refrigerios entregados a los beneficiarios, del programa técnico, con corte al 15 del mes de mayo del año 2019

Cuadro resumen de entrega de refrigerios por mes.			
Mes	**Cantidad de refrigerios entregados**	**Valor unitario**	**Valor total**
1	2.310	$5.500	$12.705.000

Duante el mes de mayo se entrega un total de $12.705.000 pesos por concepto de refrigerios, lo cual equivale al 19% del total presupuestado por este rubro que asciende a $68.255.000 pesos, este valor cubre el periodo que va desde la fecha de inicio que fue 22 de abril hasta el 15 de mayo del presente año.

c) Implementos básicos para la formación: Implementos acordes al programa estipulado en el anexo implementos básicos, conservando calidad y cantidad. Los implementos básicos serán entregados por la entidad contratada por una única vez al finalizar el proceso de matrícula.

Técnico laboral:

1. Un (1) Cuaderno de 180 hojas pasta dura con logo institucional.
2. Una (1) memoria USB de 16 GB
3. Dos (2) lapiceros negros retráctil.
4. Dos (2) resaltadores
5. Portaminas 0.7, minas 0.7 y borrador de nata.

A la fecha se está realizando el diseño y compra de los implementos que hacen parte del Kit escolar, este se entrega una vez se realice la matrícula de los estudiantes en los sistemas académicos de la institución.

d) Póliza Estudiantil: La cobertura de esta póliza se extiende a amparar, dentro o fuera (en lo atinente a los procesos de formación) de los predios de la entidad formadora. La póliza tendrá cobertura desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación del beneficiario y su cobertura será lo referente a lo dispuesto legalmente en póliza estudiantil.

SUSCRIBIR UNA PÓLIZA ESTUDIANTIL POR ESTUDIANTE.

A la fecha está en proceso de expedición la póliza estudiantil para cada beneficiario con un cubrimiento de:

AMPAROS
MUERTE
MUERTE ACCIDENTAL
DESMEMBRACIÓN E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE
GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDAD
REHABILITACION INTEGRAL POR INVALIDEZ
AUXILIO FUNERARIOS POR MUERTE ACCIDENTAL
AUXILIO FUNERARIOS POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS TRASLADO POR ACCIDENTE
GASTOS DE TRASLADO POR CUALQUIER CAUSA
GASTOS MEDICOS POR ENFERMEDADES TROPICALES
RENTA DIARIA POR HOSPITALIZACION A CAUSA DE ACCIDENTE (A partir del 9° día y hasta 30 días) 1 solo evento por alumno

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

en el año
REEMBOLSO DE MATRICULA POR ACCIDENTE DE UNO DE LOS PADRES (Máximo 5 eventos por vigencia)
REHABILITACION SICOLOGICA POR ABUSO SEXUAL
RENTA MENSUAL POR MUERTE ACCIDENTAL DEL CONYUGE DEL ASEGURADO
ANEXO DE RIESGO QUÍMICO
RIESGO BIOLOGICO
AUXILIO EDUCATIVO POR MUERTE DE UNO DE LOS PADRES (Sin costo adicional de prima)
AUXILIO POR DESEMPLEO DE UNO DE LOS PADRES
GASTOS FUNERARIOS PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (OPERA POR MUERTE ACCIDENTAL)
TRASLADO PARA DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO POR ACCIDENTE
AUXILIO POR MUERTE ACCIDENTAL PARA HIJOS DE LOS ALUMNOS NACIDOS DURANTE LA VIGENCIA
PRIMA SEMESTRAL POR ASEGURADO

El carnet se entrega en el finalizando el mes de mayo, cuando las matriculas se cierren y los grupos estén consolidados.

COMPONENTE 4 INTERMEDIACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

Este componente tiene por objetivo generar estrategias que conecten la oferta y demanda laboral y que permitan fomentar la empleabilidad de la ciudad, además de generar oportunidades de empleo a los participantes del programa. La implementación de este componente se realiza de manera transversal durante todo el proceso formativo vinculando a todos los actores del proceso (estudiantes, docentes, padres y empresarios).

a) Orientación Vocacional: Se realizó durante la semana de nivelación con el objetivo de dar a conocer el perfil ocupacional del programa de formación y lograr que los beneficiarios se ubiquen en el proceso formativo que recién inician. Para el desarrollo de la orientación vocacional, la entidad enfatizó en identificación de sus aptitudes artísticas y además expuso el perfil ocupacional del programa. A la orientación vocacional asistieron 126 estudiantes y los logros alcanzados fueron principalmente, permitir la identificación de cada estudiante con su rama de conocimiento y poder contextualizarse frente al proceso educativo que emprendieron.

b) Orientación Ocupacional: Esta actividad se tiene proyectada para el mes de septiembre como preparación para la fase práctica.

Es el desarrollo de actividades socios laborales que le permitan a los estudiantes prepararse para una efectiva vinculación laboral, tales como:
- Elaboración de hoja de vida.
- Presentación de entrevistas personales y colectivas.
- Reconocimiento de canales de búsqueda de empleo
- Inscripción del estudiante a la Oficina Pública de Empleo de la Alcaldía de Medellín (se realizará durante el proceso formativo y antes de la terminación de la fase lectiva).

c) Conexión empresarial: El evento de Conexión empresarial está proyectado para el mes de noviembre, siguiendo el plan operativo aprobado por la supervisión del contrato.

El objetivo de dinamizar las condiciones de empleabilidad en la ciudad y dar a conocer el programa "Formación Pertinente a la Dinámica Laboral", con los empresarios buscando que las empresas invitadas se potencien como posibles agencias de practica o de vinculación laboral. Esta actividad se realiza en coordinación de la Unidad de Formación y Habilitación laboral y debe contener como mínimo las siguientes actividades:

Simulación de ruedas de negocios donde empresarios y estudiantes destacados puedan interactuar. Previo a la realización de las ruedas el contratista deberá presentar a la supervisión del contrato el plan de trabajo y agenda a desarrollar durante el evento de conexión empresarial. Para lo cual debe realizar como mínimo las siguientes actividades:

1. Identificar los expositores talentosos que harán parte del evento.
2. Determinar la logística interna e implementos y transportes necesarios para el desarrollo del evento, de acuerdo al presupuesto asignado.
3. Invitación de empresarios que tengan la mayor demanda de empleabilidad a los perfiles del programa y asistencia de mínimo 7 de estos.
4. Alimentación acorde a los asistentes y el horario de realización.

- Remisión a procesos de selección y vinculación laboral: El contratista realizará estrategias y acciones para la remisión de los estudiantes del programa a procesos de selección en las diferentes empresas objeto de la vinculación laboral. Esta actividad se realiza durante la fase práctica.

d) Vinculación Laboral: La entidad contratada implementará estrategias que le permita a los beneficiarios insertarse al mundo laboral, para ello se consideran inserciones válidas las realizadas mediante contratos de trabajo que den cuenta de la generación de ingresos y/o empleos decentes en áreas o instituciones afines al oficio en el cual el estudiante fue formado.

La inserción laboral del estudiante o egresado empleado se acreditará mediante la planilla integrada de liquidación de aportes y como remuneración deberá reportarse el valor mensual, el cual no podrá ser inferior al salario mínimo legal vigente (SMMLV).

En caso de utilizar otras modalidades de contratación, las mismas deberán garantizar que los honorarios recibidos por el contratista cubran el valor de un salario mínimo (SMMLV), más un porcentaje que permita pagar la seguridad social como independiente.

La meta o porcentaje de inserción laboral será sobre el número total de los estudiantes certificados Así:

Técnicos laborales: Área de Fortalecimiento y Especialización un 30% y Área de Oportunidad 20% sobre el total de estudiantes certificados.

ADMINISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

El contratista es responsable de mantener actualizado el sistema de información de la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, para ello deberá asignar una persona responsable del sistema quien debe seguir estrictamente los formatos establecidos por la Unidad de Formación y Habilitación Laboral, lo que permite producir los informes consolidados respectivos de forma clara,

veraz y oportuna.

2 INFORME ADMINISTRATIVO:

Novedades de personal, pagos de salarios y aportes a la seguridad social y parafiscal: El personal contratado por del contratista cumplió con las condiciones técnicas y profesionales, las cuales fueron debidamente acreditadas y los contratos se estipularon según lo indicado en las especificaciones técnicas del contrato y en la respectiva propuesta. Los contratos fueron actualizados oportunamente para efectos de garantizar el cumplimiento de la obligación. Según cuadro que se detalla a continuación:

Personal asociado a la ejecución del contrato

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	GÉNERO	DEDICACIÓN			ÁREA DE VINCULACIÓN	TIPO DE CONTRATO
			TC	MT	TP		
3366332	Evelio Vélez Chaverra	M	X			Coordinación	Fijo
1035851459	Faicelly Carmona	F	X			Psicosocial	Por obra y labor
43867436	Elizabeth Jaramillo Muñoz	F	X			Coordinación Académico	Fijo
1017237785	Angie Tatiana Castro Aguirre	F	X			Auxiliar Administrativa	Fijo
586212	Brigid Susana García Silva	F	X			Apoyo Operativo	Por obra y labor
32256713	Ana Catalina Vélez Ortíz	F		X		Profesional en intermediación e inserción laboral	Fijo
71632521	Luis Fernando Alvarez Echeverry	M		X		Apoyo Académico	Fijo
1017171168	Diana Carolina Hincapié Noreña	F	X			Profesional en intermediación e inserción laboral	Fijo
1035423159	Paula Rúa Pulgarín	F		X		Apoyo Financiero	Fijo
43990986	Paula Andrea Guerra	F	X			Apoyo a coordinación	Fijo

- Se verifica el pago de la seguridad social del personal asociado a la ejecución del contrato.

- Respecto a la materialización de los riesgos y su mitigación se tiene que no ha presentado riesgo en la ejecución del contrato

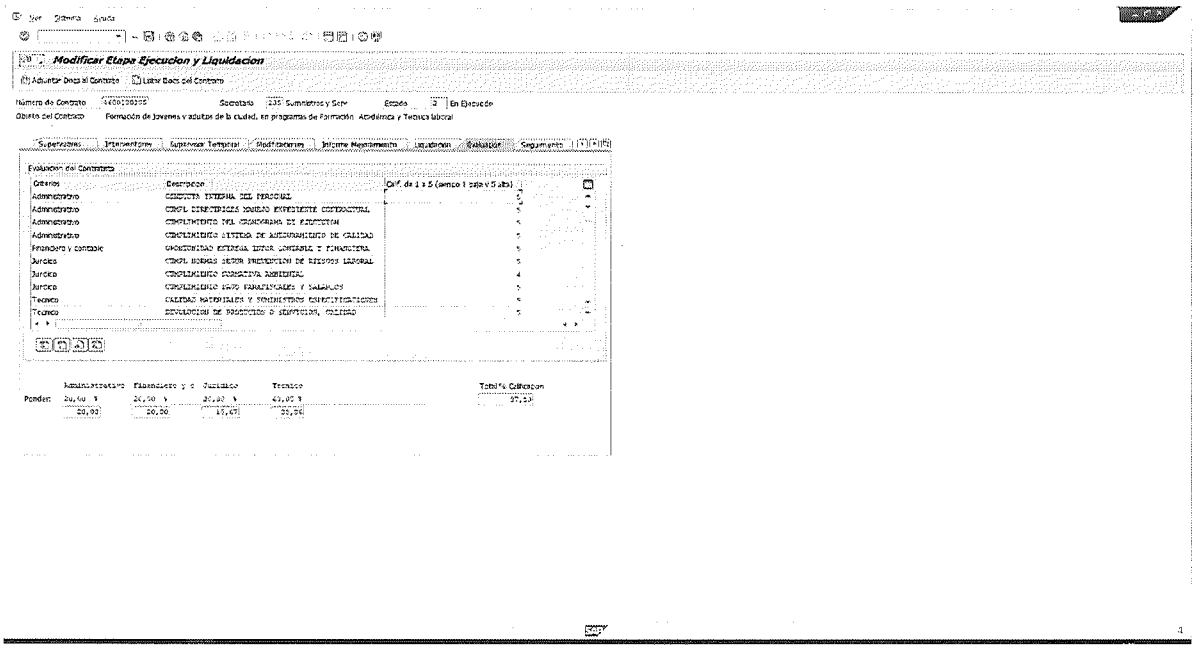
- El municipio de Medellín ha revisado y aprobado toda la subcontratación que se ha generado del presente contrato 4600080285 DE 2019

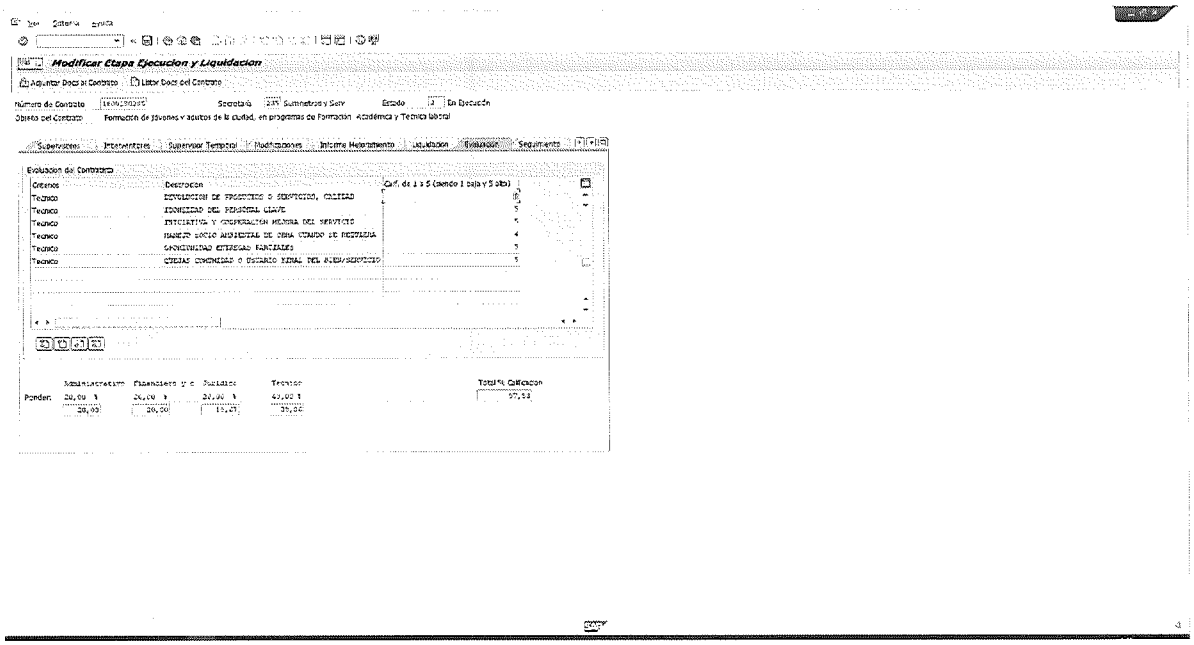
Certificación firmada por el revisor fiscal de la empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del	Fechas de cobertura de la	Relación de los datos de quien firma

Documento	certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(08/04/2019)	Desde (01/03/2019) Hasta (31/03/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(07/05/2019)	Desde (01/04/2019) Hasta (30/04/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109
(07/06/2019)	Desde (01/05/2019) Hasta (31/05/2019)	JUAN CARLOS CUENCA GORDILLO C.C. 79.262.252. TP-215.109

CALIFICACIÓN SAP





3 INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070119	75100000	23310310	160461	4000096617	70006701	4700052647

- Relación de los pagos realizados: A la fecha del presente informe se ha realizado el pago 1.

LOTE	VALOR RP	Pago 1 20%	Pago 2 20%	Pago 3 20%	Pago 4 20%	Pago 5 20%
LOTE 20	530.626.515	106.125.303	106.125.303	106.125.303	106.125.303	106.125.303

Relación de los pagos realizados: A mayo 30 de 2019 se ha realizado un primer pago, el primer 20% estipulado en el contrato por valor de $106.125.303, según factura C1471/2019 contabilizada el 21 de mayo de 2019 y con recibo de satisfacción No. 5000570637.

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052647	**$106.125.303**	**C1471/2019**	**21/05/2019**	**5000570637**	**$106.125.303**	**$106.125.303**	**20%**

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$530.626.515
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$530.626.515
Pagos Realizados (Acumulado)	$106.125.303
Pago autorizado del mes de mayo	$106.125.303
Porcentaje de ejecución financiera	20%

- Ejecución Presupuestal a mayo 30 de 2019:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS MUNICIPIO DE MEDELLIN

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DETALLE	TOTALES	EJECUCIÓN MENSUAL		Ejecución acumulada	% ejecución	Pendiente por ejecutar	% pendiente por ejecutar
				ABRIL	MAYO				
Componente 1: Identificación y selección de talentos	1.1 Convocatoria de talentos. 1.2 Inscripción de talentos	Campañas publicitarias en diferentes medios radiales y/o en redes sociales (twitter, facebook, Instagram, entre otros), emisión de boletines, volanteo, entre otros	1.991.140	1.544.650	446.490	1.991.140	100%	0	0%
		Apoyo logístico y operativo, materiales e implementos, alimentación y transporte para la inscripción presencial	1.417.800	1.417.800		1.417.800	100%	-	0%
	1.3 Selección de talentos	Apoyo logístico y operativo, materiales e implementos para la selección	1.741.253	1.305.940	435.313	1.741.253	100%	0	0%
	Totales Componente 1		**5.150.193**	**4.268.390**	**881.803**	**5.150.193**	**100%**	**1**	**0%**
Componente 2: Cualificación de talentos	2.1 Evento de ingreso y contextualización	Materiales e implementos	500.000	61.956	438.044	500.000	100%	0	0%
		Actividad dirigida para el evento de ingreso en la institución formadora.	1.040.000	915.000	125.000	1.040.000	100%	-	0%
	2.2. Matrícula de talentos y administrar la información del programa	Auxiliar administrativo, gestión de matrícula, sistematización, seguimiento y control de refrigerios y transporte, seguimiento a la trasistencia y deserciones *	13.193.100	1.465.900	1.465.900	2.931.800	22%	10.261.300	78%
		Coordinación, seguimiento y gestión del proyecto.	7.580.000	842.222	842.222	1.684.444	22%	5.895.556	78%
	2.3 Formación de talentos: (Técnico laboral hasta 1200 horas) Nivelación, cupos educativos fase lectiva y fase práctica. 2.4 Orientación para la educación superior. 2.5 Evento de cierre y certificación	Cupo educativo mínimo 600 y máximo en 1.200 horas (fase lectiva y fase práctica), orientación ES y certificación	256.950.510	28.550.057	28.550.057	57.100.113	22%	199.850.397	78%
	Totales Componente 2		**279.263.610**	**31.838.135**	**31.421.223**	**63.259.358**	**23%**	**216.007.252**	**77%**
Componente 3: Estrategias Transversales	3.1 Acompañamiento Psicosocial	Profesional Psicosocial: Responsable del desarrollo del componente psicosocial y dinamizador de la contención a la deserción (desde el inicio del proceso formativo hasta la certificación de los estudiantes) *	27.288.000	3.032.000	3.032.000	6.064.000	22%	21.224.000	78%
		Transferencia de conocimiento modelo de formación *	250.000			-	0%	250.000	100%
		Encuentro intergeneracional	1.492.352			-	0%	1.492.352	100%
	3.2 Motivación a la asistencia y prevención de la deserción	Transporte*	118.575.360		9.534.800	9.534.800	8%	109.040.560	92%
		Refrigerio*	68.255.000		12.705.000	12.705.000	19%	55.550.000	81%
		Implementos básicos para la formación*	4.380.000			-	0%	4.380.000	100%
		Póliza Estudiantil	2.190.000		2.070.000	2.070.000	95%	120.000	5%
	Totales Componente 3		**222.430.712**	**3.032.000**	**27.341.800**	**30.373.800**	**14%**	**192.056.912**	**86%**
Componente 4: Intermediación y vinculación Laboral	4.1 Orientación vocacional. 4.2 Orientación ocupacional. 4.3 Vinculación laboral	Profesional para el componente de intermediación e inserción laboral: Responsable del desarrollo del componente de intermediación e inserción laboral y de velar por el cumplimiento de la meta de inserción laboral. (iniciando después del proceso de matrícula hasta finalización del contrato).	21.224.000			-	0%	21.224.000	100%
		Materiales e insumos orientación ocupacional (hoja de vida y fotos)	1.200.000			-	0%	1.200.000	100%
	4.5 Conexión empresarial	Apoyo logístico y operativo, materiales e implementos, alimentación entre otros	1.358.000			-	0%	1.358.000	100%
	Totales Componente 4		**23.782.000**	-	-	-	**0%**	**23.782.000**	**100%**
TOTAL	TOTAL COMPONENTES		530.626.515	39.135.524	59.644.826	98.780.350	19%	431.846.165	81%

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de abril	$ 39.135.524
Ejecución mes de mayo	$ 59.644.826
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 98.780.350 (19%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 431.846.165 (81%)**

CONTROL DE PAGOS

FECHA DE CORTE Y/O LIQUIDACIÓN PAGO	9/05/2019

ALCALDÍA DE MEDELLÍN
DESARROLLO ECONOMICO
CONTROL DE PAGOS

PROYECTO:	160461
CONTRATO:	4600080285
CONTRATISTA:	CESDE.S.A.
VALOR ADJUDICADO:	$530.626.515,00
VALOR ANTICIPO:	
PLAZO:	279 Dias
FECHA ACTA DE INICIO:	28-03-19
FECHA DE TERMINACION:	31-12-19
OBLIGACIONES LABORALES:	8909133190
OBJETO:	PROGRAMAS DE FORMACION ACADEMICA Y TECNICA LABORAL.

META FÍSICA TOTAL 0,00

Mes del acta	ACTA 1
Pago número	1
Número de Sub-Orden	
Valor Contractual del acta	106.125.303,00
Valor contractual acumulado	106.125.303,00
% de ejecución contractual acumulado	20,00%
Valor Obra Adicional	0,00
Acumulado de Obra Adicional	0,00
% de ejecución adicional acumulado	0,00%
Valor Obra Extra	0,00
Acumulado de Obra Extra	0,00
% de ejecución extra acumulado	0,00%
Valor Reajustes provisional acta	0,00
Adic. Reajustes definitivo acta anterior	0,00
Valor Total reajuste del acta	0,00
Reajustes acumulados	0,00
Valor Tot.Ejecución sin reajuste	**106.125.303,00**
INVER. EJEC. ACUM	106.125.303,00
Valor Tot. Ejecución con reajuste	**106.125.303,00**
valor acumulado	106.125.303,00
Acumulado días	42
% de tiempo acumulado	15,05%
Meta física del acta	0,00
META FÍSICA EJEC. ACUM.	0,00
4700052547	
FORMACION COMPETENCIAS LABORALES	106.125.303,00
valor acumulado	106.125.303,00
Obra Extra	0,00
valor acumulado	0,00
Valor reajustes	0,00
acum. Reajuste	0,00
Meta física	0,00
Meta fisica acumulada	0,00

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4 INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del contrato no se ha adelantado ningún proceso sancionatorio, por lo que no ha sido necesario ejercer el derecho de contradicción; a su vez, no se ha evidenciado controversia jurídica alguna al contrato No. 4600080285 DE 2019.

- Así mismo, no se han impuesto multas o sanciones, ni se ha ejecutado la cláusula penal, ni la declaración de la caducidad o incumplimiento.

- El contratista, presentó pólizas No, 520-47-994000040330, 520-74-994000018617 que avalan el cumplimiento del contrato y que a la fecha se encuentran vigentes.

Nombre Aseguradora	No. de póliza	Tipo de Amparo	Aprobación	Cobertura de la Póliza		Valor amparado
				Desde	Hasta	
Aseguradora del Solidaria	520-47-994000040330	Calidad del Servicio	28/03/2019	26/03/2019	30/04/2020	$ 106.125.303
	520-47-994000040330	Cumplimiento	28/03/2019	26/03/2019	30/04/2020	$ 106.125.303
	520-47-994000040330	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones Laborales	28/03/2019	26/03/2019	31/12/2022	$ 53.062.652
	520-74-994000018617	Responsabilidad Extracontractual	28/03/2019	26/03/2019	31/12/2019	$ 165.623.200

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

A. ENTRE el Municipio de Medellín- Secretaría de Desarrollo Económico y la CESDE S.A, identificada tributariamente con el NIT 890.913.319-1, y representada legalmente por LEONARDO VELEZ CHAVERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.299.184; todos debidamente facultados para contratar y ejecutar el objeto del presente Contrato de Prestación de Servicios, se celebró el Contrato No. 4600080285 DE 2019., cuyo objeto es "formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral." así: lote 20: diseño web, gráfico, animación y/o audiovisuales grupo 1.", por la suma total quinientos treinta millones seiscientos veintiséis mil quinientos quince pesos ml ($530.626.515) Excluido IVA

B. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato No. 4600080285 de 2019,

EJECUCIÓN DE RECURSOS

Ejecución mes de abril $ 39.135.524

Ejecución mes de mayo	$ 59.644.826
TOTAL EJECUCIÓN	**$ 98.780.350 (19%)**
SALDO POR EJECUTAR	**$ 431.846.165 (81%)**

GUSTAVO GIL MARIN
Supervisor Designado

MARLLY AREIZA RAMIREZ
Apoyo a la Supervisión Técnica

CATALINA PEREZ PULGARIN
Apoyo a la Supervisión Financiera

ANA MARIA HENAO MUNOZ
Apoyo a Supervisión Jurídica

CARLOS ANDRES BETANCUR
Apoyo a Supervisión Jurídica

DIEGO ALBERTO VANEGAS A.
Apoyo a la Supervisión Administrativo, Financiero y Contable